UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Resolución definitiva y acuerdos de incorporación del programa Emergia

21/10/2022

Una vez publicada la resolución definitiva de los candidatos seleccionados y de reserva se abre el plazo para la firma de los acuerdos de incorporación. Los candidatos elegibles deberán aportar a este Vicerrectorado antes del **3 de Noviembre de 2022** la siguiente documentación:

1. Informe favorable del departamento al que se adscribe (modelo para descargar en Word)
2. Copia del título de Doctor.
3. Copia del DNI, NIE o Pasaporte.

Una vez comprobada la documentación se remitirá modelo de acuerdo de incorporación para su firma por parte del candidato.

- **La documentación se enviará a:** @email
- Teléfono contacto: 958243008

Más información de la convocatoria en nuestra web.

Copyright© 2024 Universidad de Granada